

# Informe de Actividades Noviembre 2017 ✓

Alta Verapaz 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

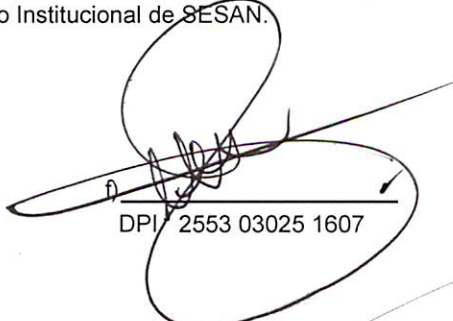
1. Contrato No. DSESAN-151-2017-029 ✓
2. Nombre: Ismael López Chub ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

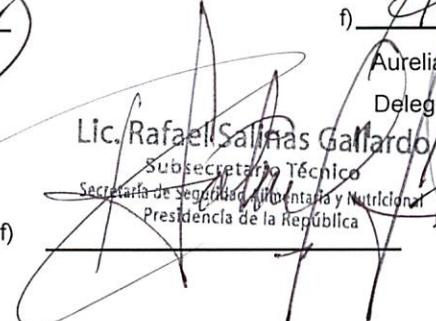
| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES REALIZADAS ✓                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.                                                                 | • Apoyo en el seguimiento de actividades para el fortalecimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (COMUSAN) y sensibilización de cada uno de los actores participantes para el logro de los objetivos a realizadas y a realizar en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.                                                                                                                                                                                          |
| 2   | b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.                                                                                                                                        | • Apoyo y complemento en la planificación 2018, para las actividades a realizar y programar de enero a diciembre en el Municipio de Fray Bartolomé de las Casas. Con apoyo de los actores que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                                                                                    |
| 3   | c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.                                                         | • Apoyo en la consolidación de información e inicio de memoria de labores de las actividades realizadas en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, para alimentar y presentar ante delegación departamental, para su respectiva aceptación y validación.                                                                                                                                                                                                                                            |
| 4   | d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | • Apoyo y acompañamiento a las actividades programadas por la Comisión Municipal de seguridad Alimentaria y nutricional, y seguimiento a las reuniones y capacitaciones a familias de las comunidades donde se establecieron y cosecharon cultivos de camote, para la elaboración de recetas nutritivas y de esta manera diversificar recetas que se pueden elaborar con este cultivo y de esta manera aportar a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas. |
| 5   | e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.                                                                                                                             | • Apoyo y participación de Sala Situacional del distrito 10, del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, donde se aprovechó para la concientización de actores principales como lo es salud y enfatizando la importancia para facilitar información de casos de Desnutrición Aguda detectadas y captadas en el municipio o área de intervención.                                                                                                                                                       |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6  | f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.              | • Apoyo y seguimiento del monitoreo de Casos de Desnutrición Aguda según semana epidemiológica y proporcionados por el distrito 10 de salud, en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas                                                                                                                                                                                |
| 7  | g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.                                                                          | • Apoyo y acercamiento a las autoridades Municipales para la coordinación de esfuerzos en caso de presentarse eventualidades y emergencias en El Municipio de Fray Bartolomé de las Casas. Y dejar claro las acciones de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro del comité de emergencia en el municipio                                                |
| 8  | h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.                                                                            | • Apoyo en las visitas domiciliarias de casos de desnutrición Aguda (DA) detectados y facilitados por el distrito 10 de Salud del municipio de Fray Bartolomé de las casas                                                                                                                                                                                                 |
| 9  | i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.                                                                                                                                                                   | • Apoyo y participación en reunión ordinaria de Comude, del Municipio de Fray Bartolomé de las Casa, donde se hace la presentación de las actividades y resultados de La Comisión Municipal de Seguridad alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                        |
| 10 | j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                        | • Apoyo y seguimiento a las actividades de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y mejorar los procesos para la elaboración del Plan Operativo Anual 2018, del municipio de Fray Bartolomé de las Casas.                                                                                                                                           |
| 11 | k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                           | • Apoyo y acercamiento a las distintas instituciones presentes en el Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, para la concientización y actualización del Mapeo de Actores, que realicen acciones de interés para la seguridad Alimentaria y Nutricional, buscando unificar criterios y esfuerzos e integrar la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Comusan) |
| 12 | l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | • Apoyo en la elaboración de reporte semanal de actividades realizadas en el Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, para hacer entrega a la delegada departamental de Sesan.<br>• Apoyo en la presentación de bitácora semanal de recorrido de motocicleta.                                                                                                             |
| 13 | m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                                                                                                                                                                                                 | • Apoyo para el ingreso de información al sistema de información SIINSAN, de los documentos recabados de la ENPDC, donde se estarán complementando información de Caracterización comunitaria de las 6 comunidades del municipio de Fray Bartolomé de las Casas.                                                                                                           |

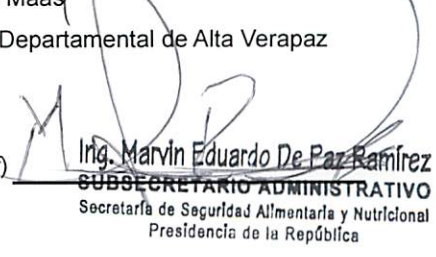
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 DPI 2553 03025 1607  
 f)   
 Sergio Hugo González Oriano  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Rafael Salinas Gallardo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
 Aurelia Tot Maas  
 Delegada Departamental de Alta Verapaz

f)   
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



## Informe de Actividades Noviembre 2017

Sololá 30 de noviembre de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-152-2017-029
2. Nombre: Julio Tzaput Guarchaj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES REALIZADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.                                                                 | • Se apoyó a Delegación Departamental en la gestión de actividades administrativas de la Delegación, Sololá que se realiza en el marco del programa de apoyo a Política Nacional del SAN y su plan Estratégico en los municipios de Santa Clara la Laguna y Santa María Visitación.                                                                            |
| 2   | b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.                                                                                                                                        | • Se apoyó a Delegación Departamental en el proceso de seguimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- con la participación activa del Gobierno Municipal, Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, en el seguimiento de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de los municipios a mi cargo. |
| 3   | c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.                                                         | • Se apoyó a Delegación Departamental en el proceso de seguimiento del Plan Operativo Anual POA de la COMUSAN, que incluye las Intervenciones Institucionales, COCOSANES, Sociedad Civil que apoya el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, en los municipios a mi cargo.                                                                           |
| 4   | d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | • Se apoyó a Delegación Departamental en la elaboración de informe sobre las condiciones actuales de los niños y niñas con bajo peso y retardo de crecimiento de los municipios de Santa Clara la Laguna y Santa María Visitación.                                                                                                                             |
| 5   | e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.                                                                                                                             | • Se apoyó a Delegación Departamental en el seguimiento de huertos familiares implementadas con las familias con hijos de bajo peso y retardo de crecimiento y proceso de sensibilización a grupos comunitarios para la conformación de COCOSAN.                                                                                                               |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6  | f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.              | • Se apoyó a Delegación Departamental en la aplicación de diagnóstico SAN con la COCOSAN de la Aldea Paquí y Caserío Chuipoj, en su análisis de situación actual.                                                                                                                                                              |
| 7  | g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.                                                                          | • Se apoyó a Delegación Departamental en la sensibilización de mujeres y hombres en el abordaje del tema Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN con pertinencia cultural.                                                                                                                                                     |
| 8  | h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.                                                                            | • Se apoyó a Delegación Departamental en la aplicación e implementación de la ventana de los 1000 días con mujeres embarazadas en los municipios de Santa Clara la Laguna y Santa María Visitación.                                                                                                                            |
| 9  | i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.                                                                                                                                                                   | • Se apoyó a Delegación Departamental en el proceso de acompañamiento en las actividades comunitarias como visitas de sensibilización a familias con niños y niñas de bajo peso y retardo de crecimiento y realización de actividades de promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN en los municipios a mi cargo. |
| 10 | j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                        | • Se apoyó a Delegación Departamental en la consolidación de información generada en COMUDE, realizada en los municipios a mi cargo, con Instituciones Privadas y Gubernamentales, Autoridades Locales y Grupos de Mujeres en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.                                              |
| 11 | k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                           | • Se apoyó a Delegación Departamental en acercamiento a Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS de los municipios de Santa María Visitación y Santa Clara la Laguna, para la acción Interinstitucional del temas SAN que se desarrolla en los municipios.                                                        |
| 12 | l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | • Se apoyó a Delegación Departamental en la elaboración y entrega de informes en físico y digital, ordenados y detallados de las actividades, diarios, semanales y mensuales a la Delegación Departamental, con medios de verificación.                                                                                        |
| 13 | m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                                                                                                                                                                                                 | • Se apoyó a Delegación Departamental en la reunión de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN- Cabecera Sololá.                                                                                                                                                                             |

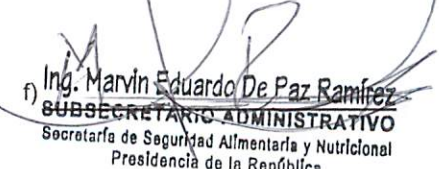
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 2712 10443 0706

f)   
Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo  
Delegada Departamental de Sololá

f)   
Lic. Rafael Guillén Gallardo  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
Sergio Hugo González Oriano  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

## Informe de Actividades Noviembre 2017 ✓

Guatemala 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2017, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-153-2017-029 ✓
2. Nombre: Dorcas Noemi Solis Cifuentes ✓
3. Unidad Administrativa: Administrativa y de Recursos Humanos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                           | ACTIVIDADES REALIZADAS ✓                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyo en el mantenimiento a las instalaciones de SESAN.                                                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en mantener limpias las instalaciones de la Casa 1 de SESAN para mantener un ambiente limpio y agradable para el personal y los visitantes.</li></ul>                                       |
| 2   | b) Apoyo a la distribución de insumos de servicios generales.                                                                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se solicitaron insumos básicos que permitieron la realización de las actividades encomendadas y apoyo a la distribución de insumos de acuerdo a las necesidades que se presentaron.</li></ul>     |
| 3   | c) Fotocopiado de documentos internos.                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el fotocopiado de documentos internos solicitados por la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos</li></ul>                                                                        |
| 4   | d) Apoyo logístico en la realización de reuniones de trabajo de SESAN.                                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo logístico en la realización de reuniones de trabajo realizadas en SESAN del Salón 1.</li></ul>                                                                                              |
| 5   | e) Apoyo en el servicio de conserjería de los servicios de uso común, en las instalaciones de las oficinas de SESAN Central. | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el servicio de conserjería de los servicios de uso común, mantener limpias, higiénicas y en orden las áreas de oficinas asignadas, baños, áreas comunes, salones de reuniones.</li></ul> |
| 6   | f) Realizar otras actividades instruidas en la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.                               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el servicio de conserjería en las diferentes reuniones, en las instalaciones de las oficinas de SESAN Central.</li></ul>                                                                 |

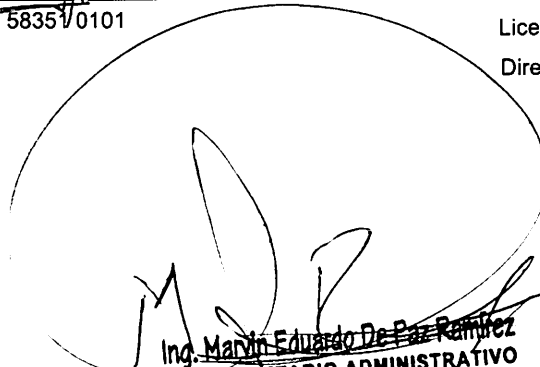
|   |                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7 | g) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las actividades realizadas por la Subsecretaría Técnica de SESAN, en atención a las visitas por reuniones programadas con funcionarios de entidades públicas en la sala de reuniones.</li> </ul> <p>Apoyo en la recepción, recepción y entrega de documentos varios.</p> |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Administrativa y de Recursos Humanos de SESAN.

Atentamente,

  
 DPI 4974 583510101

  
 Licenciada Celeste Guadalupe Martínez Flores  
 Directora Administrativa y de Recursos Humanos

  
**Ing. Martín Eduardo De Paz Ramírez**  
**SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO**  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Noviembre 2017 ✓

Guatemala 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 02 al 30 de Noviembre de 2017, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-154-2017-029 ✓
2. Nombre: Sheni Yolanda González Hernández ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES REALIZADAS ✓                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.                                                                 | • Apoyo a la Delegacion Departamental en los acompañamientos y seguimientos a las reuniones ordinaria de COMUSAN de los municipios de Chinautla, San Raymundo, San Juan Sacatepequez, Chuarrancho y San Pedro Sacatepequez. Con el objetivo de darle seguimiento a los casos detectados con desnutrición aguda y a las acciones planificadas para la prevención de la desnutrición crónica en cada uno de los municipios. |
| 2   | b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.                                                                                                                                        | • Apoyo a la Delegacion Departamental en participación en reuniones de COMUSAN del municipio de Chinautla con el fin de dar acompañamiento a la elaboración de POASAN y la inclusión de acciones que promuevan la SAN en el municipio.                                                                                                                                                                                    |
| 3   | c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.                                                         | • Apoyo a la Delegacion Departamental en elaboración de bitácoras de actividades realizadas semanalmente en cada uno de los municipios asignados, con el objetivo de dar a conocer las principales necesidades, aspectos positivos, negativos e interesantes de los municipios a cargo.                                                                                                                                   |
| 4   | d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | • Apoyo a la Delegacion Departamental en seguimiento de visitas domiciliarias a los hogares con la informacion de MODA de los centros de Salud en los municipios de San Raymundo, San Juan Sacatepequez, Chuarrancho y San Pedro Sacatepequez. con el fin de darle seguimiento a las acciones plasmadas por la SESAN.                                                                                                     |
| 5   | e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.                                                                                                                             | • Apoyo a la Delegacion Departamental en el seguimiento de Monitoreo a la Desnutrición Aguda a través del nuevo procedimiento de MODA, llenando cada uno de los instrumentos para revisión y análisis de la información obtenida por cada uno de los centros de salud de los municipios de San Raymundo, San Juan Sacatepequez,                                                                                           |



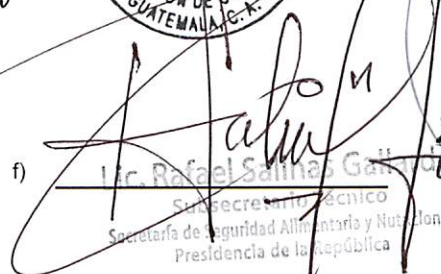
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Chuarrancho y San Pedro Sacatepequez.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6  | f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de retomar la sala situacional en los municipios de San Raymundo, San Juan Sacatepequez, Chuarrancho y San Pedro Sacatepequez.</li> </ul>                                                                                                    |
| 7  | g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental participación y apoyo en taller de la Delegación Central de SESAN con el objetivo de establecer y definir las actividades a nivel departamental en el marco del POASAN 2018.</li> </ul>                                                                        |
| 8  | h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en elaboración de informes semanales en el formato de registro de Monitoreo al tratamiento de Desnutrición Aguda, para el seguimiento de niños detectados en los Centros de Salud en los municipios de San Raymundo y Chuarrancho.</li> </ul>                     |
| 9  | i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en participación de reunión de COMUDE del municipio de San Raymundo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                   |
| 10 | j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental para el seguimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y retomar en los municipios de San Juan Sacatepequez, Chuarrancho y San Pedro Sacatepequez el POASAN2018 para impulsar acciones y disminuir la desnutrición Crónica y Aguda.</li> </ul> |
| 11 | k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en dar seguimiento a la elaboración de mapeo de actores en los municipios de San Raymundo, San Juan Sacatepequez, Chuarrancho y San Pedro Sacatepequez</li> </ul>                                                                                              |
| 12 | l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en elaboración y entrega de informes diarios, semanales y mensuales a delegado departamental sobre las actividades y resultados obtenidos en cada uno de los municipios asignados</li> </ul>                                                                   |
| 13 | m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en participación de taller de delegados y monitores de SESAN, con el objetivo de fortalecer el trabajo que se realiza en los municipios y departamentos.</li> </ul>                                                                                                                          |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


  
 DPI 2302 15335 0101

f) 
  
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) 
  
 Ing. Rafael Salinas Gallardo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f) 
  
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



## Informe de Actividades Noviembre 2017 ✓

Chimaltenango 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 02 al 30 de Noviembre de 2017, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-155-2017-029 ✓
2. Nombre: Maria Alejandra Ramirez Reyes ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                | ACTIVIDADES REALIZADAS ✓                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.          | • Apoyar al Delegado Departamental en levantado de actas de CODESAN y de quipo de trabajo, tomar asistencia de participantes de la reunión.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2   | b) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.                                                                                | • Apoyo al delegado departamental en la consolidación mensual de informes de comusan y de actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 3   | c) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.                                           | • Se ha dado apoyo al Delegado Departamental en dar respuestas a los correos de requerimiento solicitados, así como envió de información a integrantes de CODESAN.                                                                                                                                                                                                                                               |
| 4   | d) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.                                           | • Apoyo al Delegado Departamental para atender a personal de diversas instituciones para dar seguimiento a reuniones municipales y departamentales.<br><br>Apoyo a Delegado departamental para atender al personal de Cargo Expreso por recepción de correspondencia enviada por SESAN CENTRAL                                                                                                                   |
| 5   | e) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación. | • Apoyo en recepción de llamadas por parte de las diversas instituciones, se entrego informe al Delegado Departamental.<br><br>Apoyo al delegado Departamental en realizar llamadas a las distintas instituciones para confirmar su participación en la reunión mensual de CODESAN.<br><br>Apoyo al Delegado Departamental para realizar llamadas a Monitores Municipales por consultas e información requerida. |
| 6   | f) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.                 | • Apoyo al Delegado Departamental en la elaboración de informes mensuales por solicitud de combustible<br><br>Apoyo al delegado departamental en la elaboración de oficios por la entrega de combustible.<br><br>Apoyo a delegado departamental en la elaboración carta de                                                                                                                                       |

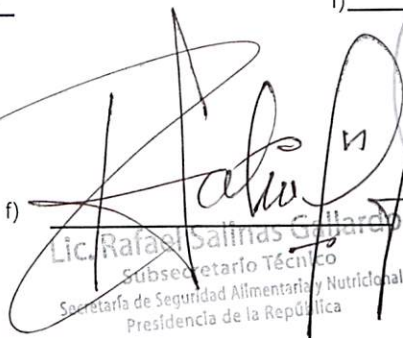
|    |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                                                                                                                                          | satisfacción, pedido y remesa para el pago de energía eléctrica.                                                                                                                                                                                                                         |
| 7  | g) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.                        | • Apoyo al delegado departamental en la clasificación, seguimiento y archivo de los documentos varios que ingresan a la delegación                                                                                                                                                       |
| 8  | h) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.                                      | • Apoyo al delegado departamental en la actualización del directorio de las instituciones participantes en las reuniones de CODESAN.                                                                                                                                                     |
| 9  | i) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación. | • Apoyo al delegado departamental en la revisión de mobiliario y equipo asignado a esta delegación, en la solicitud de insumos y toner.                                                                                                                                                  |
| 10 | j) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.                                              | • Apoyo al delegado departamental en el seguimiento de las bitácoras de combustible de los vehículos asignados a esta delegación.<br><br>Apoyo al delegado departamental en el control de recorridos de kilometrajes de los vehículos de dos y cuatro ruedas asignados a esta delegación |
| 11 | k) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                     | • Se apoyo en la asistencia al taller regional sobre Gobernanza y Estrategia para adquisición de conocimientos de dichos temas.                                                                                                                                                          |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 3459 30762 0101

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
-SESAN-  
DELEGACIÓN CHIMALTENANGO

## Informe de Actividades Noviembre 2017 ✓

Quiche 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 02 al 30 de Noviembre de 2017, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-156-2017-029 ✓
2. Nombre: Roger Onofre Santiago López ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Quiche ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES REALIZADAS ✓                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.                                                                 | • Apoyo en la reunión ordinaria de la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria (COMUSAN) de San Miguel Uspantán, donde el objetivo principal fue brindarle seguimiento a las acciones del POA.                                                                         |
| 2   | b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.                                                                                                                                        | • Se apoyó en la revisión y actualización de los avances del Plan Operativo Anual elaborado por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Miguel Uspantán.                                                                        |
| 3   | c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.                                                         | • Se apoyó en la realización de Informe de identificación de las necesidades del municipio de San Miguel Uspantán dirigido hacia Delegado Departamental.                                                                                                                  |
| 4   | d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | • Apoyo en la presentación de avances del Plan Operativo Anual ante el COMUDE del municipio de San Miguel Uspantán, para incidir ante las autoridades municipales y los actores en el accionar en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional para el próximo año. |
| 5   | e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.                                                                                                                             | • Apoyo en la realización de visitas a servicios de salud y actualización de base de datos de niños con DA para conocer la evolución del estado nutricional de los mismos.                                                                                                |

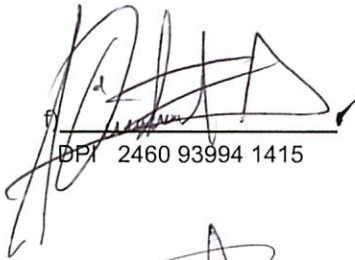


|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6  | f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la presentación de propuesta de disponibilidad y acceso a los alimentos, ante la COMUSAN para favorecer a niños con DA para el año 2018.</li> </ul>                                                                                                                                                     |
| 7  | g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en acciones relacionadas al proceso de gestión y acompañamiento a actividades de Asistencia Alimentaria para niños con DA y familias en INSAN.</li> </ul>                                                                                                                                                  |
| 8  | h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En este período de informe no se tuvieron acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</li> </ul>                                    |
| 9  | i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó acompañamiento en reunión de COMUDE del municipio de San Miguel Uspantan.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                   |
| 10 | j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en charlas educativas a madres de niños con DA basadas en los cuatro pilares de la SAN, los cuatro ejes Programáticos y Transversales de la ENPDC.</li> </ul>                                                                                                                                              |
| 11 | k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de reuniones interinstitucionales a nivel municipal en las cuales se fortalecieron temas de la SAN.</li> <li>• Apoyo en la realización de reuniones interinstitucionales a nivel municipal en las cuales se fortalecieron temas de la SAN.</li> </ul>                                    |
| 12 | l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración de reporte diario, reportes semanales y mensual de niños con DA, bitácoras semanales, informe de actividades.</li> </ul>                                                                                                                                                                 |
| 13 | m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en actividades de acompañamiento para verificación de protocolo de atención a DA, mediante visitas domiciliarias.</li> </ul> <p>Acompañamiento en taller de inducción en donde se conocieron temas sobre SAN, Marco Legal, Nutrición, Ventana de los 1000 días, Gobernanza y procesos administrativos.</p> |

- |  |  |                                                                                                                                                                           |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en actividades de acompañamiento para verificación de protocolo de atención a DA, mediante visitas domiciliarias.</li></ul> |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
DPI 2460 93994 1415

  
Lic. Rafael Salinas Gallardo  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
Sergio Hugo González Oriano  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

  
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

## Informe de Actividades Noviembre 2017 ✓

Quiche 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 02 al 30 de Noviembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-157-2017-029 ✓
2. Nombre: Alvaro Raúl Molina Soto ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Quiche ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES REALIZADAS ✓                                                                                                                                                                                                       |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.                                                                 | • Apoyo en acercamiento de actores institucionales y comunitarios con autoridades municipales para la conformación y puesta en marcha la COMUSAN.                                                                              |
| 2   | b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.                                                                                                                                        | • Apoyo en la elaboración del Plan Operativo Anual que se elaborara con autoridades municipales y representantes de instituciones que tienen participación en el municipio.                                                    |
| 3   | c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.                                                         | • Apoyo y participación en la reunión ordinaria del COMUDE y reactivación de la COMUSAN en el municipio de Pachalum.                                                                                                           |
| 4   | d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | • Apoyo para la puesta en marcha y funcionamiento del plan operativo anual con el fin de trazar objetivos de planes institucionales en el marco del plan estratégico en seguridad alimentaria y nutricional.                   |
| 5   | e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.                                                                                                                             | • Apoyo para generar y poner en marcha la recolección, revisión y análisis de información para la creación de la base de datos de niños con DA.                                                                                |
| 6   | f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.                          | • Apoyo para la creación y conformación de grupos para la realización de visitas para los comunitarios para implantación de estándares de calidad que permitan identificar en forma temprana niños con DA para su seguimiento. |

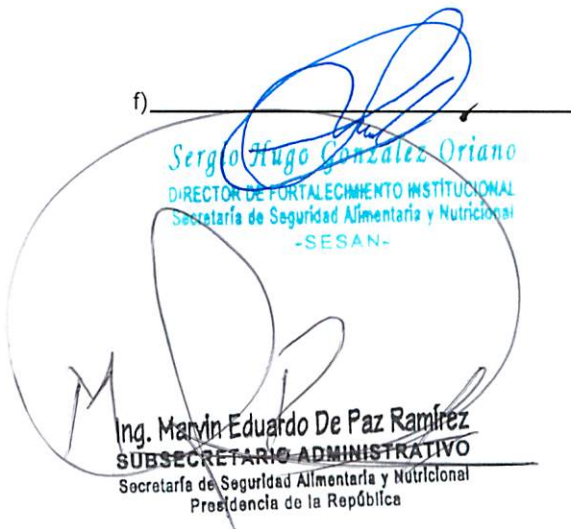
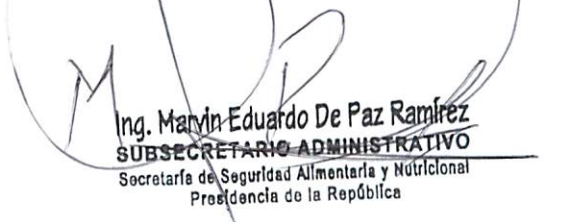


|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7  | g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el proceso de gestión de asistencia alimentaria a niños con DA y familias en INSAN.</li> </ul>                                                                                                            |
| 8  | h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en educación sobre el diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>         |
| 9  | i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento, participación y creación de la COMUSAN en la reunión de COMUDE del municipio de Pachalum y envío de información de dicha reunión a la delegación departamental.</li> </ul>                         |
| 10 | j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el proceso de fortalecimiento de grupos para llevar a cabo capacitaciones con madres de familia sobre los cuatro pilares de la SAN, los cuatro ejes programáticos y transversales de la EMPDC.</li> </ul> |
| 11 | k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y actualización del mapeo de actores para su análisis y su validación en la COMUSAN.</li> </ul>                                                                                                              |
| 12 | l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de;               <ul style="list-style-type: none"> <li>A) Reporte diario</li> <li>B) Reportes semanales y mensual de niños con DA</li> <li>C) Bitácoras semanales</li> </ul> </li> </ul> |
| 13 | m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en taller de inducción en donde se conocieron temas sobre SAN, marco legal, nutrición ventana de los mil días, gobernanza en SAN y procesos administrativos.</li> </ul>                             |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 DPI 1844 73551 0101  
**Lic. Rafael Salinas Gajardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

  
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-  
  
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Noviembre 2017

Quiche 30 de noviembre de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 02 al 30 de Noviembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-158-2017-029
2. Nombre: Blanca Azucena Farfán Mendoza
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

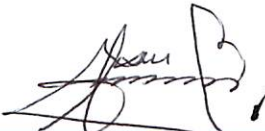
| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES REALIZADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.                                                                 | • Apoyo durante la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria (COMUSAN) del municipio de San Juan Cotzal, donde el objetivo principal fue brindarle seguimiento a las acciones del POA.                                                                                                                  |
| 2   | b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.                                                                                                                                        | • Apoyo en la revisión, actualización y seguimiento de los avances del Plan Operativo Anual, elaborado por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Juan Cotzal.                                                                                                                         |
| 3   | c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.                                                         | • Apoyo en proporcionar información obtenida en el municipio de San Juan Cotzal, referente a las necesidades identificadas dentro del mismo, con el fin de realizar el Informe, dirigido a la Delegación Departamental.                                                                                                           |
| 4   | d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | • Apoyo en la identificación, verificación y presentación de avances del Plan Operativo Anual ante el COMUDE del municipio de San Juan Cotzal, para promover ante las autoridades municipales y los actores el accionar en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para el próximo año.                                |
| 5   | e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.                                                                                                                             | • Apoyo en la realización de visitas a Servicios de Salud y entidades relacionadas a Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de obtener información para la actualización de la base de datos de niños identificados con DA y así conocer el estado nutricional de los mismos y las acciones institucionales hacia ellos. |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6  | f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de visitas a los comunitarios para implementación de estándares de calidad que permitan identificar de forma temprana niños con DA, para su seguimiento.</li> </ul>                                                                                                               |
| 7  | g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el proceso de identificación de acciones desarrolladas municipio de San Juan Cotzal, en materia de SAN que contribuyan en la mejora de las condiciones de vida de la población para focalizar los recursos a la población vulnerable principalmente niños con DA y familias en INSAN.</li> </ul> |
| 8  | h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en inducción sobre el diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>                                                                                                |
| 9  | i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a reunión de COMUDE del municipio de San Juan Cotzal.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                           |
| 10 | j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en charlas educativas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional a comunitarios para evitar niños con DA basadas en los cuatro pilares de la SAN, los cuatro ejes Programáticos y Transversales de la ENPDC.</li> </ul>                                                                              |
| 11 | k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración y actualización del Mapeo de Actores y su respectivo informe con base en el análisis el cual se validó en COMUSAN.</li> <li>• Apoyo en la realización de reuniones interinstitucionales a nivel municipal en las cuales se fortalecieron temas de la SAN.</li> </ul>              |
| 12 | l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración de reporte diario, reportes semanales y mensual de niños con DA, bitácoras semanales, informe de actividades, medios de verificación.</li> </ul>                                                                                                                                  |
| 13 | m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en actividades de acompañamiento para verificación de protocolo de atención a DA, mediante visitas domiciliarias.</li> </ul>                                                                                                                                                                        |

- |  |                                                                                                                                                                                                                                |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento en taller de inducción en donde se conocieron temas sobre SAN, Marco Legal, Nutrición, Ventana de los Mil Días, Gobernanza en SAN y procesos administrativos.</li></ul> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

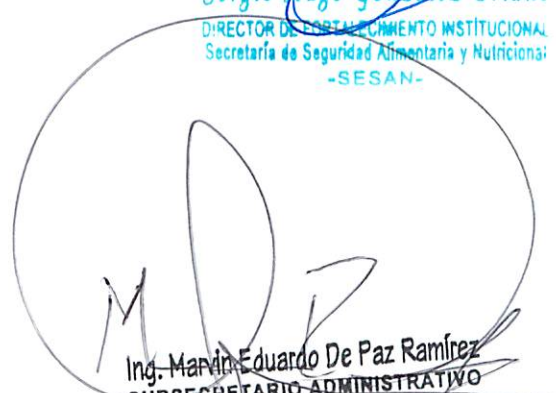
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 1761 45656 0101

  
Lic. Rafael Salinas Gallardo  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
Sergio Hugo González Oriano  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

  
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República



## Informe de Actividades Noviembre 2017

Petén 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 02 al 30 de Noviembre de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-159-2017-029 ✓
2. Nombre: Yohandra Izabel Ortiz Guerra De Vega ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Petén ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                | ACTIVIDADES REALIZADAS ✓                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.          | • Apoyo a la Delegación Departamental de Petén en 1 reunión Ordinaria de CODESAN y 1 reunión de trabajo con personal de SESAN.                                                                                                                            |
| 2   | b) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.                                                                                | • Apoyo a la Delegación Departamental en la revisión de los informes mensuales del equipo de la Delegación, así como la redacción de las actas de CODESAN y COMUSAN y se digitalizó e informó semanalmente de kilometrajes de vehículos de la Delegación. |
| 3   | c) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.                                           | • Apoyo a la Delegación departamental en el seguimiento de la recepción, reenvío y solicitud de información a las oficinas centrales y equipo de la Delegación.                                                                                           |
| 4   | d) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.                                           | • En Apoyo a la Delegación Departamental para atender a personas que visitan la oficina departamental y solicitan información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                  |
| 5   | e) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación. | • Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de información, instrucciones y Planificaciones de la delegación por medio de comunicación con los monitores municipales.                                                                         |
| 6   | f) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.                 | • Apoyo a la Delegación Departamental en la recepción seguimiento y reenvío de los informes mensuales, bitácoras semanales y de vehículos, planificaciones de las COMUSAN y otros requerimientos.                                                         |
| 7   | g) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.                 | • Apoyo a la Delegación Departamental en el Ordenamiento y seguimiento de correspondencia que ingreso a la delegación, así como también la que fue enviada y el control sobre el archivo de actas de COMUSAN y expedientes del equipo de la Delegación.   |
| 8   | h) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.                               | • Apoyo a la Delegación departamental en la elaboración e impresión del directorio de contactos actualizados de los contactos de la Delegación y su copia en versión física y electrónica.                                                                |

|    |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                           |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9  | i) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación. | • Apoyo a la Delegación Departamental en la revisión de requerimiento de combustible, insumos, suministros y equipo.                                      |
| 10 | j) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.                                              | • Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de todas las actividades administrativas necesarias para el buen funcionamiento de la Delegación. |
| 11 | k) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                     | • Apoyo a la Delegación Departamental en la redacción de 1 Acta de CODESAN y actas de COMUSAN cuando es requerido.                                        |

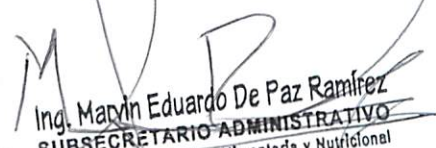
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 2228 40773 1701

  
Lic. Rafael Salinas Gallardo  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
Sergio Hugo González Oriano  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

  
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

## Informe de Actividades Noviembre 2017 ✓

Quiche 30 de noviembre de 2017 ✓

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas correspondiente al periodo del 02 al 30 de Noviembre de 2017, ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-160-2017-029 ✓

2. Nombre: Cristian Adrián Gil Gómez ✓

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Quiche ✓

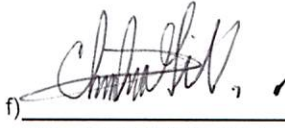
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES REALIZADAS                                                                                                                                                                                                            |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.                                                                 | • Apoyo y participación en la reunión ordinaria de la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria (COMUSAN) de Chinique, donde el objetivo principal fue brindarle seguimiento a las acciones del POA.                            |
| 2   | b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.                                                                                                                                        | • Apoyo en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chinique.                                                                        |
| 3   | c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.                                                         | • Apoyo en la elaboración de Informe de identificación efectuada de las necesidades del municipio de Chinique dirigidos hacia Delegado Departamental                                                                              |
| 4   | d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | • Apoyo en la presentación del informe del Plan Operativo Anual ante el COMUDE del municipio de Chinique, para el seguimiento a nivel municipal, que incluye acciones de seguridad alimentaria y nutricional para el próximo año. |
| 5   | e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.                                                                                                                             | • Apoyo en la realización de visitas a servicios de salud y actualización de base de datos de niños con DA menores de 5 años.                                                                                                     |
| 6   | f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.                          | • Apoyo y Participación en la ejecución, análisis y socialización del Diagnóstico de comunicación para el Desarrollo en Chinique                                                                                                  |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7  | g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las acciones relacionadas al proceso de gestión , acompañamiento y apoyo a las actividades de Asistencia Alimentaria para niños con DA y familias en INSAN</li> </ul>                                                                                                                              |
| 8  | h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en inducción sobre el diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> </ul>                                                                                                  |
| 9  | i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a reunión ordinaria del COMUDE del municipio de Chinique.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                        |
| 10 | j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el desarrollo de actividades de comunicación basadas en el contenido de la POLSAN los cuatro pilares de la SAN, los cuatro ejes Programáticos y Transversales de la ENPDC</li> </ul>                                                                                                              |
| 11 | k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la actualización del Mapeo de Actores y su respectivo informe con base en el análisis (validado en COMUSAN)</li> </ul> <p>Apoyo en la realización de reuniones interinstitucionales a nivel municipal en las cuales se fortalecieron temas de la SAN.</p>                                         |
| 12 | l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el envío a delegación de reporte diario, reportes semanales y mensual de niños con DA, bitácoras semanales e informe de actividades reuniones</li> </ul>                                                                                                                                          |
| 13 | m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.                                                                                                                                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la verificación de protocolo de atención a DA, mediante visitas domiciliarias e intercambio</li> <li>• Acompañamiento en taller de inducción en donde se conocieron temas sobre SESAN, Marco Legal, Nutrición , Ventana de los 1000 días, Gobernanza en SAN y procesos Administrativos</li> </ul> |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 1592 27798 1401

**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
**Sergio Hugo González Orianu**  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República